

PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN

PLAN DE MEJORA

Se han atendido todas las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en el informe de la información pública disponible, y en los informes de los cursos 2015-2016 y 2016-2017. También se han resuelto satisfactoriamente las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento:

Curso 2016-2017

-AM: Quedan pendientes de resolver aquellas acciones ATENDIDAS, aunque no resueltas en su totalidad: Se recomienda incluir en la web las Normas de Permanencia en el apartado de Normativa para facilitar las búsquedas. Se recomienda la información pública referida a indicadores del progreso del título. Se recomienda actualizar la información referente a inscripción, matrícula y actividades de formación.

El cumplimiento es satisfactorio y se han resuelto todas las recomendaciones, como queda constancia en la ficha del entorno colaborativo:
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8628&filter=1>

-AM: Se recomienda mejorar la implicación del profesorado y del estudiantado en la obtención de indicadores de opinión para poder hacer reflexiones fundadas y mejorar los procesos en el programa.

La valoración del cumplimiento de esta recomendación de mejora, que es repetitiva, es positiva ya que se han obtenido datos sobre la satisfacción de colectivos implicados tras reuniones informativas organizadas por la Coordinación y la Comisión Académica. Ello no implica que no se siga realizando un seguimiento detenido por parte de la CGC:
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8629&filter=1>

-AM: Se recomienda incrementar las acciones de difusión de la investigación del profesorado.

La valoración del cumplimiento de esta recomendación es satisfactoria ya que hemos llevado a cabo las actuaciones establecidas en el Autoinforme de Seguimiento del curso 2016-2017, como se detallan en la ficha del entorno de colaboración:
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8630&filter=1>

-AM: En lo que respecta a infraestructuras, servicios y dotación de recursos, la recomendación consistía en incrementar los recursos digitales de apoyo a la investigación y publicitarlos entre el alumnado.

La valoración del cumplimiento es satisfactoria pues se han llevado a cabo actuaciones a realizar, entre ellas, vincular al micrositio del Programa y al Campus Virtual recursos o apoyo para la investigación, de gran utilidad para los estudiantes, tal y como se refleja en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual:
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8631&filter=1>

-AM: Baja participación del alumnado y profesorado en las encuestas pero alta en las actividades de formación.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio pues hemos realizado reuniones informativas donde se ha recabado información fundamental expresada por los colectivos implicados, como se puede comprobar en la ficha correspondiente del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8633&filter=1>

-AM: Se recomienda profundizar en la obtención de datos del alumnado y profesorado para obtener mayor precisión en los indicadores de satisfacción.

Esta recomendación se recoge como RESUELTA en el informe de seguimiento de la DEVA para la convocatoria 2016-2017. De todos modos, en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa se ha tratado este aspecto mejorable, tal y como se especifica en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8635&filter=1>

-AM: Se recomienda la publicación de indicadores de resultados más completos, a medida que transcurren los cursos académicos en los que el programa lleva implantado.

La valoración del cumplimiento es satisfactoria y se ha procedido a incluir el apartado 'Indicadores y resultados' en la web del Programa donde se incorporan los datos para su oportuno seguimiento, tal y como se recoge en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=8636&filter=1>

-AM: Ofertar actividades formativas en horario intermedio, entre mañana y tarde (por ejemplo, 13.30-15.30) para facilitar la asistencia de estudiantes con responsabilidades familiares y/o profesionales.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio pues se ha procedido a celebrar actividades formativas en el horario intermedio propuesto, tal y como se apunta en la ficha del entorno colaborativo del campus virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9493&filter=1>

-AM: Planificar dos reuniones anuales (1 por semestre) de la Coordinación Académica con el personal administrativo de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras para abordar cuestiones de interés mutuo como la matriculación de estudiantes, el funcionamiento del DAD y otros aspectos relacionados.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio pues la Coordinación Académica mantiene reuniones con frecuencia con los agentes mencionados, como se detalla en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9494&filter=1>

-AM: Mejorar la publicidad de la oferta de cursos, seminarios y conferencias organizadas por los Departamentos, equipos de investigación y otros grupos de interés de la Facultad de Filosofía y Letras.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio pues se ha procedido a mejorar los canales de comunicación, utilizando tanto el foro del Campus Virtual, como la web de la Facultad de Filosofía y Letras, y se puede realizar la medición mediante el informe de actividades del Campus Virtual, como se detalla en la ficha alojada en el entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9495&filter=1>

-AM: Informar convenientemente a los colectivos implicados del procedimiento exclusivamente electrónico de la admisión de la tesis doctoral para su defensa y lectura, a través del DAD.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio ya que se ha confeccionado una [guía visual](#) en formato powerpoint, publicada en la sala de coordinación para estudiantes y profesores, y que complementa la información que aparece en la [guía del DAD](#), como se especifica en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9496&filter=1>

-AM: Insistir en la relevancia de la actualización constante de la web del Programa de Doctorado para que la información llegue a todos los grupos de interés.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio pues el microsítio aparece actualizado en todas las comprobaciones realizadas, como se recoge en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9497&filter=1>

-AM: Organizar cursos y seminarios de actualización sobre metodología de la investigación para estudiantes de doctorado (de gran utilidad para estudiantes que provienen de Programas de Doctorado ya extintos).

La valoración del cumplimiento es satisfactorio porque ya se han realizado seminarios y talleres de metodología de la investigación y recursos en humanidades, como se recoge en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9498>

-AM: Se recomienda en el procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados de aprendizaje incorporar indicadores intermedios y no finalistas que permitan la evaluación del proceso formativo antes de la defensa de la tesis doctoral.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio ya que se han analizado resultados intermedios en los Autoinformes de Seguimiento de los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y se estudiará el progreso del proceso formativo en el presente Autoinforme de renovación de la acreditación, como se detalla en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=9499&filter=1>

Curso 2017-2018

-AM: Se recomienda activar las pestañas de calidad de la web del programa para permitir el acceso público a la información completa del título.

La valoración del cumplimiento es satisfactorio puesto que se han activado las pestañas mencionadas y se ha actualizado la información, tal y como se recoge en la ficha del entorno colaborativo del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=10870&filter=1>

-AM: La Facultad de Letras sigue sufriendo problemas estructurales que deben ser una de las áreas de actuación prioritarias en el futuro.

El cumplimiento es satisfactorio porque se han planificado varias intervenciones en la Facultad, auspiciadas por un informe de necesidades elaborado por el equipo decanal y enviado al Vicerrectorado de *Smart Campus*, que tendrán lugar en los primeros meses de 2018, que mejorarán las condiciones físicas de la Facultad. Estas intervenciones aparecen recogidas en las actas de la Junta de Centro (28 de marzo, 14 de septiembre y 13 de julio de 2017), tal y como se explica en la ficha del entorno de colaboración del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=10871&filter=1>

-AM: En futuros autoinformes se recomienda listar las acciones de mejora con su correspondiente justificación.

El cumplimiento es satisfactorio pues se han listado las acciones de mejora individualmente y con su correspondiente justificación, como se recoge en la ficha del entorno de colaboración del Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=10881&filter=1>

- Una debilidad detectada es la recogida de información para los indicadores, que va mejorando en la medida en que el título se va consolidando.

-AM: Continuar la colaboración estrecha entre el Servicio de Calidad, el Servicio de Posgrado, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión Académica para subsanar errores en la recogida de datos: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11454&filter=1>

-La participación de los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción sigue siendo escasa, a pesar de las acciones de mejora e iniciativas llevadas a cabo.

AM: Enviar recordatorios sobre la cumplimentación de las encuestas a los colectivos implicados y hacerlos conscientes de la relevancia de su aportación: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11465&filter=1>

Las debilidades señaladas en Autoinformes de Seguimiento se han corregido y se han cerrado las acciones de mejora con una valoración del cumplimiento satisfactorio. No obstante, seguiremos trabajando en la misma línea para que la oferta de las actividades formativas y seminarios sean de alto interés para varias líneas de investigación.

AM: Seguir trabajando en la oferta de actividades formativas, de interés para varias líneas de investigación. <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11466&filter=1>

-Hemos observado a veces cierta confusión sobre movilidad internacional y cotutelas con otras universidades de ámbito internacional.

-AM: Observamos un reciente aumento del interés en las tesis en cotutela con otras universidades de ámbito internacional y se hace preciso una acción de mejora para potenciar estas tesis, a través de reuniones informativas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11467&filter=1>

-Está pendiente una recomendación realizada en los informes de seguimiento sobre el profesorado, que consiste en la solicitud de modificación del Programa para actualizar la información.

AM: Solicitud de modificación del profesorado debido a las altas y bajas producidas en el Programa desde su implantación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11468&filter=1>

-Estimular a que el profesorado más joven participe en solicitudes de proyectos de investigación (pre-)competitivos.

AM: Se organizarán talleres y reuniones informativas sobre solicitudes de proyectos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11469&filter=1>

En el Plan de Mejora presentado con este Autoinforme nos alineamos con el proyecto integral de la Facultad a la hora de mejorar las instalaciones e infraestructura de la facultad. Por lo tanto, las recomendaciones realizadas en los Informes de Seguimiento en este sentido están atendidas de modo satisfactorio. Asimismo, en los Informes de Resultados de los primeros años de implantación y desarrollo del Proyecto, las encuestas de satisfacción sobre la movilidad señalaban este aspecto como una debilidad, por lo que se adoptaron decisiones de mejora al respecto, incluidas en nuestras acciones de mejora correspondientes. No obstante, algunas debilidades o cuestiones mejorables serían:

- Utilizar recursos de las aulas multimedia para que ciertas actividades formativas puedan estar a disposición del alumnado que tiene dificultades de asistencia presencial a algunas actividades.
- Realizar, al menos, una actividad en *streaming* o alojada en la plataforma virtual para los estudiantes.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11470&filter=1>

-Continuar en la línea iniciada sobre la revisión de acuerdos bilaterales, así como en la correcta difusión de la movilidad internacional por diversos canales de comunicación.

Organizar reuniones con tutores académicos de movilidad y el Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad para realizar un trabajo colaborativo en relación a la movilidad.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11471&filter=1>

-Como mejora, podemos recordar la necesidad de organizar seminarios de metodología específicos para abordar las necesidades de estudiantes, tomando como punto de partida sus sugerencias.

AM: Propuesta de seminarios de metodología u de otra temática a tenor de sus necesidades y sugerencias. <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11472&filter=1>

-Mantener y mejorar el porcentaje de sexenio vivo de los profesores que forman parte de la plantilla.

AM: Organizar talleres y seminarios formativos sobre la solicitud de sexenios a la CNEAI.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11473&filter=1>

-Estimular la movilidad internacional del estudiante de doctorado con vistas a la obtención de tesis con mención internacional.

AM: Incluir información sobre movilidad y convenios en todas las reuniones informativas con el alumnado y el profesorado.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11474&filter=1>

-Insistir en el requisito obligatorio de la matrícula anual por varios medios, así como solicitar la colaboración del profesorado para ello.

AM: Enviar recordatorios a los alumnos sobre las fechas de matriculación y hacer partícipes a los profesores de esta debilidad.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&rid=11475&filter=1>
https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=201&mode=list&perpage=50&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_2063=&f_2051=5600382%09Programa+de+Doctorado+en+Ling%C3%BC%C3%ADstica%2C+Literatura+y+Traducci%C3%B3n+por+la+Universidad+de+M%C3%A1laga&f_2067=&f_2065=&f_2064=&f_2047=&f_2053=&f_2049_d=1&f_2049_m=2&f_2049_y=2018&f_2050=&f_2055=&f_2054